

119475



Vale  
esta memoria  
por haberse atendido  
decomando en subservio

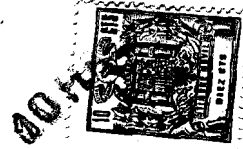
~~ANULADO~~

que por veinte años se solicita a favor de Metalúrgica  
PROHIBIDA LA CONSULTA  
Wassongada S. R. (MEDASA) domiciliada en San Sebastian,  
LA EXPEDICION DE  
Barrio de Herrera, y que ha de recaer sobre "DISPOSITIVO DE  
COPIAS Y CERTIFICACIONES  
MONTAJE DE ESPEJOS EN CAMARINES DE ASCENSOR."

Memoria Descriptiva.

5 El registro de Modelo de Utilidad que se solicita  
tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo  
el territorio nacional y plazas de soberanía, de un dispositi-  
vo de montaje de espejos en camarines de ascensor, conforme se  
describe a continuación y se representa en forma gráfica, a tí-  
tulo de ejemplo, en el plano adjunto.

10 El montaje de los espejos en los camarines de as-  
censor presenta problemas técnicos y de estética difíciles de  
resolver, sobre todo cuando se trata de camarines contruidos  
con chapa de acero



El dispositivo de montaje de espejos en camarines de ascensor que se pretende registrar como modelo de utilidad resuelve satisfactoriamente dichos problemas, brindando a los constructores de camarines de ascensor un montaje de espejo, con elementos prefabricados, que se ejecuta rápidamente por personal sin especial preparación y que resulta de una seguridad y nitidez irreprochables.

Los elementos prefabricados que intervienen en el montaje del espejo, según el presente modelo de utilidad y su disposición constructiva, son esencialmente: un encuadramiento de llanta de hierro, atornillado desde fuera de la pared del camarín y formando un alojamiento rectangular para el espejo, dotado de suficiente altura respecto al grueso de la luna y de la junta de goma que la proteja; una moldura metálica, preferentemente de aluminio anodizado, provista de una ranura en cola de milano en cuyo fondo se han dispuesto orificios pasantes, coincidentes con otros ciegos fileteados, que lleva la llanta de encuadramiento citada. Esta moldura cubre la llanta y la rebasa, en el borde interior, lo suficiente para aprisionar el borde de la luna y tapar su junta de goma.

Para ocultar los tornillos de sujeción en el fondo de la ranura en cola de milano, se ha previsto un junquillo de material elástico, de sección tal, que presente una parte convexa exterior y otra cóncava interior, de suerte que, introduciendo un ala en la ranura y ejerciendo presión lateral sobre la otra ala del junquillo, se encaje este último firmemente en la ranura, solidarizándose con la moldura, por efecto de su elasticidad.

Se comprenderán mejor las características y ventajas del presente dispositivo de montaje por la lectura de la descripción que sigue de un ejemplo, no limitativo, de ejecución referida a los adjuntos dibujos, en los cuales:



- la figura I es una representación parcial de un espejo montado mediante el dispositivo y correspondientes elementos que se pretenden registrar, y

5 - la figura II muestra, en sección, la forma en que están relacionados dichos elementos entre si para constituir el conjunto del espejo ya montado.

10 La moldura metálica 1, convenientemente cortada en inglete, y provista de una ranura longitudinal 1' de sección en cola de milano, va sujeta a la llanta 3 mediante los tornillos 4, mientras que los tornillos 5 fijan la dicha llanta 3 a la pared 8 del camarín del ascensor, desde fuera.

La luna 6, con su junta 7, elástica, que la protege, queda aprisionada por sus bordes entre la moldura 1 y la pared 8.

15 Por último, el junquillo elástico 2, encajado dentro de la ranura 1' en cola de milano, oculta completamente los tornillos de sujeción.

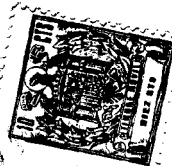
Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que ello no altere la esencialidad del invento.

20 La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

-----  
NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de Metalúrgica Vascongada S. A., domiciliada en San Sebastian, lo especificado en las siguientes reivindicaciones.

25 PRIMERA.- Dispositivo de montajes de espejos en camarines de ascensor, caracterizado en que la luna, con sus bordes protegidos por una junta elástica, queda alojada en un encuadra-



miento rectangular, determinado por una llanta metálica de grueso apropiado, y aprisionada por una moldura metálica que cubre la cara superior de dicha llanta y los bordes superiores de la junta protectora, así como la zona correspondiente de los bordes de dicha luna.

5

SEGUNDA.- El mismo dispositivo de montaje a que se refiere la primera reivindicación, caracterizado en que la mencionada llanta de encuadramiento va sujeta a la pared del camarín mediante tornillos roscados desde la cara exterior de dicha pared, mientras que la citada moldura metálica se fija a dicha llanta por medio de tornillos que atraviesan el fondo de una ranura de sección en cola de milano, prevista a lo largo de la citada moldura metálica.

10

TERCERA.- El mismo dispositivo de montaje a que se refieren las anteriores reivindicaciones, caracterizado en que, para ocultar los tornillos de sujeción de la moldura, se inserta en la ranura en cola de milano, mediante presión lateral, un junquillo de material elástico cuya sección presenta una cara exterior convexa y otra inferior cóncava que determinan dos alas laterales, las cuales, una vez insertadas en la ranura, se cifan por expansión a las caras diagonales longitudinales de dicha ranura.

15

20

CUARTA.- DISPOSITIVO DE MONTAJE DE ESPEJOS EN CAMARINES DE ASCENSOR.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos de forma y tamaño reglamentarios.

25

Madrid nueve de Febrero de 1966

P. A. de Metalúrgica Vasgongada S.A.

VICTOR GIL VEGA.

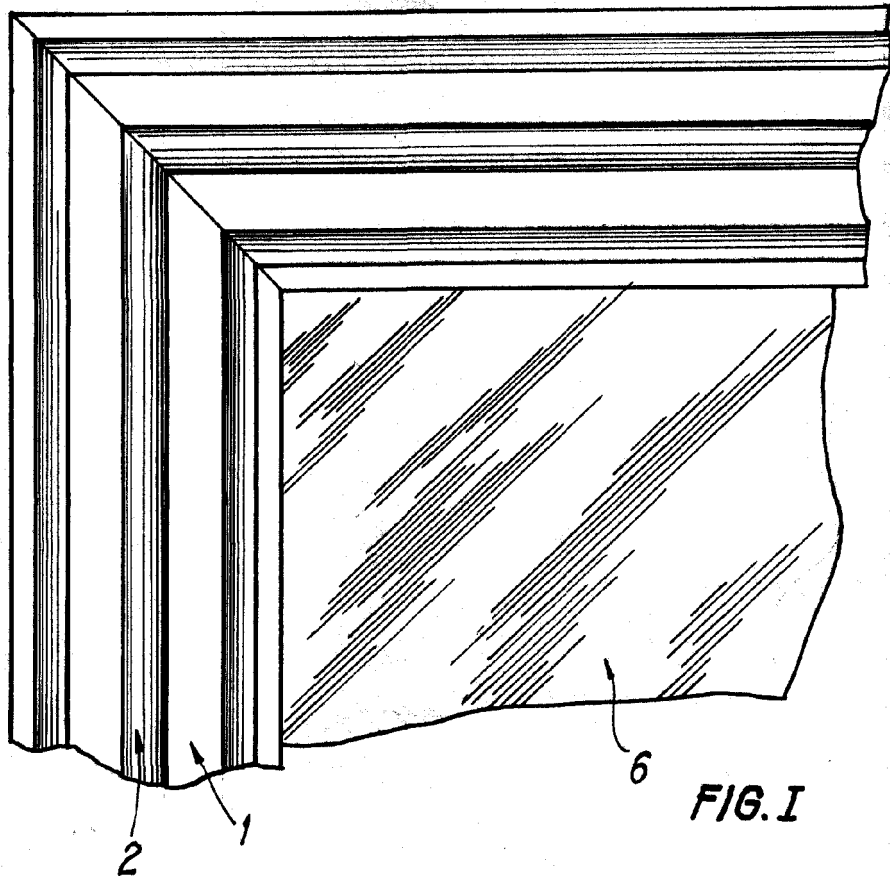


FIG. I

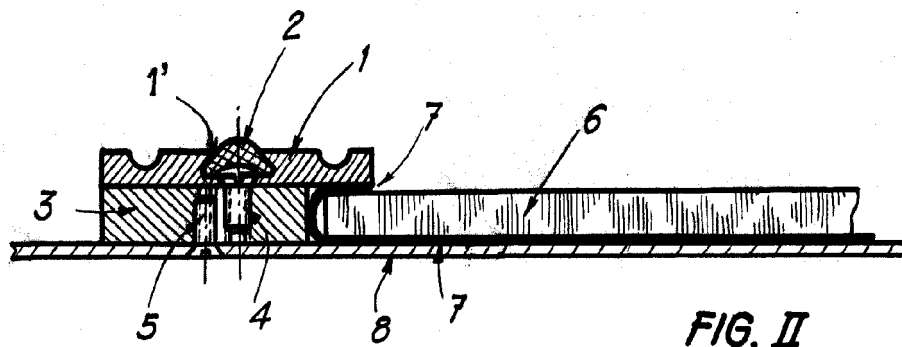


FIG. II

ESCALA VARIABLE